



*PROCURADURÍA
PARA LA
DEFENSA DE
LOS
DERECHOS
HUMANOS*

SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN DE LOS
PLANES POR AREA DE
GESTIÓN PERIODO DE
JULIO A DICIEMBRE 2014



SAN SALVADOR, MARZO 2015



INDICE

1. Presentación.....	2
2. Metodología de Evaluación.....	3
3. Unidades Organizativas Evaluadas.....	7
4. Resultados Obtenidos.....	9
4.1 Resultados por Área Estratégica.....	9
4.2 Resultados por Grupo Funcional Organizacional.....	13
4.2.1 Resultado de las Procuradurías Adjuntas y sus Dependencias.....	18
4.2.2 Resultados de las Delegaciones Departamentales y Locales.....	20
4.2.3 Resultados del Sistema de Protección.....	26
4.2.4 Resultados de las Unidades Administrativas y Financiera.....	27
4.2.5 Resultados de las Unidades de Apoyo Técnico.....	29
4.2.6 Resultados de la Escuela de Derechos Humanos.....	31
5. Principales dificultades para la ejecución y cumplimiento de metas.....	34
6. Conclusiones y Recomendaciones.....	40



1. Presentación.

La etapa de seguimiento del proceso de planificación se entiende como una fase de análisis en la que se estudia y comparan datos relativos a la ejecución de un programa, proyecto o actividad en relación a lo planificado.

El seguimiento y evaluación de la planificación por Área de Gestión de la PDDH es la herramienta normada para conocer, evaluar y mejorar de manera permanente los programas, proyectos y actividades que cada uno de los responsables de las respectivas unidades organizativas de la institución, plasman en su planes anuales operativos con el propósito de cumplir los objetivos y metas institucionales, y por ende el mandato constitucional de la entidad.

En cumplimiento al Artículo 25 del Reglamento de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos(NTCIE¹) vigente, que establece lo siguiente: “La Procuradora o el Procurador para la Defensa de Los Derechos Humanos, los niveles Gerenciales y las Jefaturas deben establecer su planificación estratégica de la institución y su revisión periódica del cumplimiento en coordinación con la unidad de planificación institucional”, y en esa línea, este departamento presenta el Informe de Seguimiento de los Planes por Área de Gestión 2014, para el periodo de julio diciembre 2014.

El seguimiento como parte del Control de Gestión Institucional, tiene como objetivo fundamental proporcionar a las jefaturas y a los niveles de decisión institucional, la retroalimentación sistemática del progreso del cumplimiento de los objetivos, metas y acciones previstas en los diferentes planes de las áreas de trabajo institucional. Asimismo, el seguimiento observa el desempeño de las diferentes unidades organizativas en el ejercicio de sus obligaciones, haciendo un análisis comparativo de sus resultados en relación a los parámetros establecidos previamente.

¹NTCIE : Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la PDDH, DO No 156, Tomo 372 del 24 de agosto 2006.



En ese contexto, el presente informe refleja el seguimiento a los planes por Área de Gestión 2014, período de julio diciembre, donde se evalúa las acciones realizadas por cada unidad organizativa de la entidad encaminada a la consecución de los objetivos institucionales en dicho período.

2. Metodología de Evaluación

Todos los planes institucionales vigentes en el año 2014: Plan Estratégico Institucional 2011- 2014, Plan Anual Operativo 2014 y Planes por Área de Gestión 2014, contienen acciones concretas y correlacionadas, las cuales son cuantificables en su mayoría, por lo que a cada acción o proyecto se le ha establecido un indicador de resultados y una meta específica.

El responsable directo de cada unidad orgánica, elabora un Plan por Área de Gestión definiendo los programas, proyectos y actividades, así como las respectivas metas e indicadores de resultados, por lo que el seguimiento y evaluación se hace para cada una de las unidades; para luego determinar el promedio de la ejecución correspondiente.

El porcentaje de ejecución del período es la relación entre el resultado obtenido y la meta prevista en el período con los ajustes según sea pertinente, con base al incumplimiento del periodo previo; así mismo el promedio de ejecución del área estratégica, es el valor promedio de todos los porcentajes de ejecución obtenidos en el período de evaluación.

Es necesario que cada responsable de la unidad organizativa, identifique las acciones incumplidas y las ejecute en el siguiente período, que para el presente informe, contribuya al logro de los objetivos institucionales, y se mantenga una continuidad en la planificación institucional.

Los grados de ejecución y cumplimiento son evaluados bajo lo expresado en las premisas del Plan Estratégico Institucional vigente y de los objetivos, indicadores



Departamento de Planificación y Gestión de Proyectos

de resultados y metas que cada una de éstas se planteen para el logro de los mismos, según sea pertinente.

El Plan Estratégico Institucional 2011-2014, establece la misión, visión, valores y las grandes áreas de acción sobre las cuales se sustentan los planes anuales operativos y por área de gestión de las diferentes unidades organizativas de la PDDH, los cuales son los siguientes:



MISION

"Somos una institución de rango constitucional con el mandato de velar por el respeto y garantía de los derechos humanos y las libertades fundamentales, a través de la protección, promoción y educación de los mismos, para contribuir con el reconocimiento de la dignidad humana y desarrollar el Estado Democrático de Derecho."

VISION

"Ser la institución del estado de mayor credibilidad con un amplio reconocimiento de la población y las autoridades a las que dirige su acción en materia de derechos humanos."

VALORES INSTITUCIONALES

DIGNIDAD: Respeto y trato humano hacia los demás.

JUSTICIA: Igualdad y rectitud en el desempeño.

EQUIDAD: Atención con eficiencia y sin distinción.

SOLIDARIDAD: Trabajar en equipo e identificados con los demás.



Los Ejes estratégicos institucionales son los siguientes:

<p>Área Estratégica 1: Protección de los Derechos Humanos OBJETIVO ESTRATÉGICO: <i>Coadyuvar a que las instituciones del Estado respeten y garanticen los derechos humanos y las libertades fundamentales.</i> Estrategias Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Mejorar la respuesta en la atención de casos en las diferentes fases.- Estandarizar y potenciar todos los mecanismos de protección de los derechos humanos.- Fortalecimiento de los niveles de coordinación y comunicación internos en el manejo de casos.- Activación de mecanismos jurisdiccionales- Acercamiento de los servicios de protección a nivel local y comunitario	<p>Área Estratégica 2: Análisis e incidencia de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado. OBJETIVO ESTRATÉGICO: <i>Demandar un comportamiento estatal respetuoso de la dignidad humana, para que las instituciones del Estado cumplan las obligaciones establecidas en la Constitución de la República y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.</i> Estrategias Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Proponer cambios en el comportamiento estatal en materia de derechos humanos.- Fomentar buenas prácticas estatales, a través del acompañamiento de agentes del Estado para la erradicación de conductas violatorias de los derechos humanos.
<p>Área Estratégica 3: Promoción y Educación en Derechos Humanos OBJETIVO ESTRATÉGICO: <i>Educar, promover y divulgar el conocimiento y acciones de incidencia sobre los Derechos Humanos, para su apropiación por la población, con miras a generar cultura de respeto y garantía en el Estado.</i> Estrategias Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Fortalecer la educación y promoción en derechos humanos en diferentes sectores.- Socialización sistemática de las resoluciones, informes especiales y otros documentos que fortalezcan la generación del conocimiento de la labor institucional.- Suscripción de convenios con Universidades, Gobiernos Locales y ONG's- Incorporar la perspectiva de género en la educación y promoción de derechos humanos	<p>Área Estratégica 4: Acciones y Relaciones Externas. OBJETIVO ESTRATÉGICO <i>Coadyuvar la sostenibilidad de los espacios de interacción y vinculación con las instituciones del Estado, la sociedad civil y actores internacionales involucrados en la protección y promoción de los derechos humanos, así como nuevos escenarios</i> Estrategias Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Promoción del cumplimiento de los compromisos derivados de los convenios y otros instrumentos de cooperación suscritos- Fortalecimiento mecanismos de interacción entre la PDDH y diferentes sectores vinculados con la protección y promoción de los derechos humanos.- Incrementar la gestión de cooperación técnica y financiera.
<p>Area Estratégica 5: Fortalecimiento Institucional OBJETIVO ESTRATÉGICO <i>Consolidar institucionalmente a la PDDH, mediante el fortalecimiento de todas las áreas y procesos claves en el ejercicio de sus atribuciones, encaminadas al logro de la eficiencia y eficacia de todo su trabajo.</i> Estrategias Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Fortalecer la gestión y administración de los recursos con eficiencia.- Promover acciones que fortalezcan la identificación institucional y compromiso del personal.- Modernizar la estructura, procesos y sistemas institucionales.- Desarrollar mecanismos de comunicación estratégica interna y externa. Modernización del marco legal e institucional- Fortalecer la gestión y administración de los recursos con eficiencia.- Promover acciones que fortalezcan la identificación institucional y compromiso del personal.- Modernizar la estructura, procesos y sistemas institucionales.- Desarrollar mecanismos de comunicación estratégica interna y externa.	



3. Unidades Organizativas Evaluadas

En las NTCIE de la PDDH se establece que: tanto los mandos superiores como los mandos medios deberán elaborar y dar seguimiento a sus planes de trabajo, todo esto en coordinación con el departamento de Planificación Institucional.

A continuación se detallan marcados con una "X", las unidades que no cumplieron con el informe de seguimiento, por tanto no forman parte del consolidado de los informes revisados, para el período evaluado y cuyos resultados no se reflejan en el presente informe:

No.	UNIDAD ORGANIZATIVA	Segundo Semestre 2014
1	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los D.H	X
2	Departamento de VIH-SIDA y Derechos Humanos	
3	Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos	
4	Procuraduría Adjunta Para la Defensa de los Derechos de la de Niñez y la Juventud	
5	Departamento de Unidades Juveniles de Difusión de DDHH	
6	Procuraduría Adjunta de Mujer y Familia	
7	Unidad de Atención Especializada para Mujeres Víctimas de Violencia	
8	Procuraduría Adjunta para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.	X
9	Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente	
10	Procuraduría Adjunta de Derechos Civiles e Individuales	X
11	Departamento de Atención al Migrante	
12	Departamento de Derechos Políticos	
13	Departamento de Fiscalización y Auditoría del Centro de Intervención de las Telecomunicaciones	
14	Departamento de Denuncias ²	X
15	Departamento de Procuración	X
16	Departamento de Seguimiento	
17	Departamento de Observación Preventiva y Atención a Crisis	X

² Incluye el Depto. de CONTROL DE PROCEDIMIENTOS.



18	Departamento de Verificación Penitenciaria	
19	Departamento de Resoluciones	
20	Delegación de Sonsonate	
21	Delegación de Ahuachapán	
22	Delegación de Santa Ana	
23	Delegación de La Libertad	X
24	Delegación de La Paz	
25	Delegación de Cabañas	
26	Delegación de Usulután	
27	Delegación de San Vicente	
28	Delegación de Cuscatlán	
29	Delegación de Morazán	
30	Delegación de San Miguel	
31	Delegación de Chalatenango	
32	Delegación de La Unión	
33	Delegación Local de Metapán	
34	Delegación Local de Soyapango	
35	Delegación Local de Santa Rosa de Lima	
36	Secretaría General	
37	Departamento Jurídico	
38	Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (DACI)	
39	Departamento Administrativo	
40	Departamento de Informática	X
41	Departamento de RR.HH	
42	Unidad Financiera Institucional (UFI)	
43	Departamento de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Protocolo	
44	Auditoría Interna	
45	Departamento de Planificación y Gestión de Proyectos	
46	Departamento de Legislación y Procesos Constitucionales	
47	Escuela de Derechos Humanos	



Porcentaje de unidades con seguimiento de sus planes por Área de Gestión 2014 periodo julio diciembre	82.98%
--	---------------

En el cuadro anterior, se puede constatar que para el segundo semestre del 2014, los resultados revisados, son los presentados por el 82.98% de las unidades de la institución; el presente informe no contiene los resultados de ocho Unidades de la PDDH, lo cual afectará los resultados de ejecución institucional de cada Área Estratégica, de los grupos funcionales y de la entidad misma.

Es importante mencionar que se tuvo dificultades para obtener la información en el tiempo requerido y por ende para procesar y sistematizar los reportes.

4. Resultados Obtenidos

4.1 Resultados por Área Estratégica

Una de las finalidades del seguimiento es obtener información sobre el estado de la gestión institucional por eje de trabajo, la cual debe ser coherente especialmente con los objetivos institucionales.

La ejecución de cada una de las cinco áreas estratégicas institucionales, queda representada por el resultado promedio de lo actuado en el período evaluado por las unidades organizativas: programas, proyectos o actividades de cada área específica, lo que indica que el resultado plasmado en el siguiente cuadro es la consolidación y promedio de la ejecución de las metas por cada unidad involucrada, afectando en algunas áreas aquellas que no han entregado su evaluación a los resultados globales.

A continuación se presentan los resultados del período de julio diciembre de 2014, en la ejecución promedio por Área Estratégica Institucional:



PLANES POR AREA DE GESTIÓN 2014 RESULTADOS DE EJECUCIÓN PROMEDIO POR ÁREA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL PERIODO JULIO DICIEMBRE 2014					
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	ANÁLISIS E INCIDENCIAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS, NORMAS Y PRÁCTICAS DEL ESTADO	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	ACCIONES Y RELACIONES EXTERNAS	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	PROMEDIO INSTITUCIONAL
57.25%	69.36%	70.06%	65.32%	78.62%	68.12%

La Institución alcanzó durante el período de julio diciembre 2014 un **68.12%** de ejecución promedio de las áreas estratégica por las unidades organizativas que la conforman.

Se puede constatar que el área de mejor cumplimiento en lo programado para el período de julio a diciembre, es la de **Fortalecimiento Institucional** con una ejecución promedio del **78.62%**. Resultado que consolida lo actuado y gestionado por las unidades organizativas de la entidad que forman parte de ese eje estratégico.

Esto refleja el nivel de cumplimiento del mandato constitucional de la PDDH por todas sus dependencias, en busca de cumplir el objetivo de consolidar institucionalmente a la PDDH, mediante el fortalecimiento de todas las áreas y procesos claves en el ejercicio de sus atribuciones, encaminadas al logro de la eficiencia y eficacia de todo su trabajo.

Se ha fortalecido la gestión y administración de los recursos con eficiencia, promoviendo acciones que fortalezcan la identificación institucional y compromiso del personal, modernización de la estructura del área de Tutela, procesos y sistemas institucionales. Se busca desarrollar mecanismos de comunicación estratégica interna y externa, además de estar trabajando en la modernización del marco legal e institucional; tomando en cuenta los cambios y ajustes que se han realizado dentro de la Institución.



El área estratégica de **Promoción y Educación en Derechos Humanos**, cuya ejecución fue del **70.06%**, con 1.94 puntos arriba de la ejecución promedio institucional la cual es de **68.12%**. Esta área es la segunda en gestión y ejecución a nivel institucional, su objetivo estratégico es educar, promover y divulgar el conocimiento y acciones de incidencia sobre los Derechos Humanos, para su apropiación por la población, con miras a generar cultura de respeto y garantía en el Estado, incorporando la perspectiva de género en la educación y promoción de derechos humanos. Siguiendo las estrategias de fortalecer la educación y promoción en derechos humanos en diferentes sectores.

El área de **Análisis e Incidencias** con una ejecución promedio del **69.36%**, resultado que consolida lo actuado y gestionado por las unidades organizativas de la entidad que forman parte de ese eje estratégico; resultados que muestran un porcentaje de ejecución superior al del promedio institucional en apenas 1.24 puntos. Pero, un nivel de cumplimiento que lo sitúa en el tercer puesto en cuanto a ejecución de lo programado para el semestre evaluado.

El área de **Acciones y Relaciones Externas**, está abajo de la ejecución promedio institucional, con un **65.32%** de ejecución de las acciones programadas a desarrollar en dicha área por la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos y sus dependencias, (la Adjunta no presentó seguimiento para el período evaluado de julio a diciembre); las Procuradurías Adjuntas Específicas (PADCI y PADESC, no presentaron seguimiento para el periodo evaluado), y Secretaría General, que con su actuación debe contribuir a la sostenibilidad de los espacios de interacción y vinculación con las instituciones del Estado, la sociedad civil y actores internacionales, haciendo acciones en la promoción del cumplimiento de los compromisos derivados de los convenios y otros instrumentos de cooperación suscritos, en el fortalecimiento de mecanismos de interacción entre la PDDH y diferentes sectores vinculados con la protección y promoción de los Derechos Humanos.



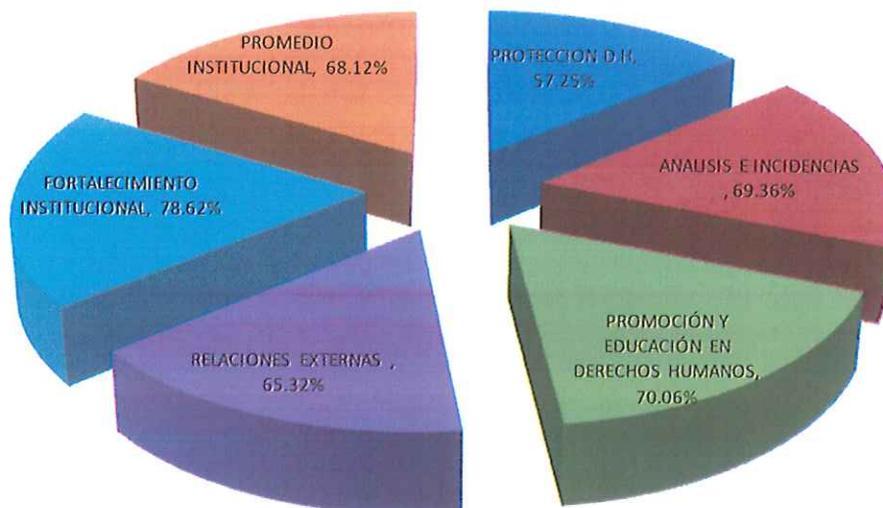
El área de **Protección de Derechos Humanos**, con un **57.25%** de ejecución; consolida los resultados de la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos y sus dependencias, Procuradurías Adjuntas Especificas, Delegaciones Departamentales y Locales; con excepción de aquellas que no presentaron información.

Como se puede observar es el área de menor ejecución promedio, con 10.8 puntos abajo del promedio institucional. Es importante mencionar que a partir de mayo el área de Tutela tuvo cambios importantes en función de dar una atención más ágil y oportuna a las víctimas, dando acompañamiento a los usuarios ante las instancias involucradas para resolver los casos en forma inmediata, esto en los casos que ameritan, además el Señor Procurador delegó la firma de resoluciones y oficios a algunos delegados Departamentales y Locales y lo que irá incrementando en forma gradual. Esto hizo que las Delegaciones Departamentales y Locales no lograran cumplir con las metas proyectadas por la forma de resolver los casos, viéndose afectados los resultados del semestre. De igual manera la falta de información de las adjuntas que no presentaron seguimiento para éste período, afecta en gran medida los resultados de esta área estratégica.

Lo actuado en esta área es resultado de todas las gestiones orientadas a mejorar la respuesta en la atención de casos en sus diferentes fases; estandarizando y potenciando todos los mecanismos de protección de los derechos humanos; fortaleciendo los niveles de coordinación y comunicación internos en el manejo de casos. Además proporcionando acercamiento de los servicios de protección a nivel local y comunitarios activando los mecanismos jurisdiccionales correspondientes.

Para una mejor visualización de lo anteriormente expresado se presenta la gráfica siguiente:

**EJECUCIÓN PROMEDIO POR ÁREA ESTRATÉGICA E INSTITUCIONAL
PLANES POR ÁREA DE GESTIÓN 2014
PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE**



4.2 Resultados por Grupo Funcional Organizacional

Los diferentes grupos funcionales que se analizarán son: las Procuradurías Adjuntas y sus Dependencias; el Sistema de Protección de los Derechos Humanos; las Delegaciones Departamentales y Locales, las Unidades Administrativas y Financiera; las Unidades de Apoyo Técnico y la Escuela de Derechos Humanos.

El seguimiento de los planes por área de gestión permite estudiar la coherencia y cohesión existente entre las unidades involucradas en el logro del objetivo estratégico de cada área específica, así como el progreso en la consecución de los objetivos institucionales; de esta manera la transferencia de información, será útil para dar a conocer y mostrar los cumplimientos y dificultades, y que sirva a los funcionarios responsables de cada área para la toma de decisiones y/o medidas correctivas pertinentes.

En el grupo conformado por las **Procuradurías Adjuntas y sus Dependencias** se aglutinan las unidades según el detalle:



Departamento de Planificación y Gestión de Proyectos

- *La Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos (no se evalúa la gestión para el período julio-diciembre pues no presentó informe de ejecución).*
- *La Procuraduría Adjunta Específica para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Juventud, con su dependencia: Departamento de Unidades Juveniles de Difusión de Derechos Humanos.*
- *La Procuraduría Adjuntas Específica para la Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia, con su dependencia: Unidad de Atención Especializada para Mujeres Víctimas de Violencia.*
- *La Procuraduría Adjunta Específica para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente.*
- *La Procuraduría Adjunta Específica para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (no se evalúa la gestión para el período julio diciembre pues no presentó informe de ejecución), las dependencias: Departamento de VIH y Derechos Humanos y el Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos.*
- *La Procuraduría Adjunta Específica para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales (no se evalúa la gestión para el período julio diciembre pues no presentó informe de ejecución), las dependencias orgánicas: Derechos Políticos, Atención al Migrante y Fiscalización y Auditoría del Centro de Intervenciones de las Telecomunicaciones³.*

*El grupo de las **Delegaciones Departamentales y Locales**, lo conforman un total de 16 Delegaciones: trece Departamentales y tres Locales.*

*En el **Sistema de Protección de los Derechos Humanos** se agrupan: los Departamentos de Denuncia, Observación Preventiva y Atención a Crisis, Procuración, Seguimiento, Verificación Penitenciaria y Resoluciones.*

*El de las **Unidades Administrativas y Financiera** lo conforman Secretaría General, el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales*

³ Según ROF



(DACI), Departamentos: Jurídico, Administrativo, Recursos Humanos e Informática; y la Unidad Financiera Institucional (UFI), que si bien es una unidad orgánica de apoyo técnico como tal, está fuertemente vinculada funcionalmente con el quehacer administrativo de la entidad.

El grupo de **Apoyo Técnico** lo conforman, además de la Unidad Financiera Institucional (UFI), que por razones de estructura del análisis y vínculo funcional establecido con Secretaría General, no se aglutina en este grupo; el Departamento de Auditoría Interna, Departamento de Comunicaciones Relaciones Públicas y Protocolo, Departamento de Planificación y Gestión de Proyectos y Departamento de Legislación y Procesos Constitucionales.

La **Escuela de Derechos Humanos**, está integrada por la Dirección de la Escuela, los Departamentos de: la Biblioteca Institucional, Educación, Promoción y Cultura de los Derechos Humanos y Realidad Nacional quién estructuralmente está en la Procuraduría Adjunta, pero funcionalmente, por las áreas que maneja como estadísticas internas y externas, informes periódicos, coyunturales y de labores está siendo guiada por la dirección de la Escuela.

En el cuadro resumen que se presenta a continuación, se puede constatar que el grupo que mejor ejecución y cumplimiento promedio de lo planificado corresponde a el área de **Apoyo Técnico** con una ejecución de **88.39%** arriba en **16.09** puntos del promedio institucional que totalizó un **72.30%**

Ubicándose en segundo lugar de ejecución está la **Escuela de Derechos Humanos** con un **86.38%** de ejecución en el período evaluado de julio a diciembre.

Seguido por las **Delegaciones Departamentales y Locales**, quienes para el período de julio a diciembre 2014, alcanzó un **84.06%** de la ejecución promedio institucional.



Es importante mencionar que el Grupo funcional de las Delegaciones es el que mejores ejecuciones reporta para los ejes de gestión institucional o áreas estratégicas de trabajo, destacando su actuación en el área de **Fortalecimiento Institucional**.

La cuarta y quinta posición, la ocupan el grupo de las **Áreas Administrativa Financiera**, cuya ejecución fue 0.66 puntos abajo de la ejecución promedio institucional; debido a que en éste grupo no se tuvo información sobre lo ejecutado por el Departamento de Informática quien no presentó el seguimiento para el período evaluado; y las **Adjuntas y sus Dependencias** con una ejecución de 9.93 puntos abajo de la ejecución promedio institucional.

Seguidas del **Sistema de Protección**, las cuales, ejecutaron en promedio, un **40.96%** de lo planificado en el período evaluado; como se ha mencionado anteriormente esto es efecto de la reestructuración en el sistema de ejecución de Tutela.

RESULTADO DE EJECUCION DE PLANES POR AREA DE GESTION 2014 PERIODO JULIO DICIEMBRE 2014	
GRUPO FUNCIONAL	PROMEDIO GRUPO FUNCIONAL
<i>Adjuntas y sus Dependencias</i>	62.37%
<i>Delegaciones Departamentales y Locales</i>	84.06%
<i>Sistema de Protección</i>	40.96%
<i>Administrativas y Financiera</i>	71.64%
<i>Apoyo Técnico</i>	88.39%
<i>Escuela de Derechos Humanos</i>	86.38%

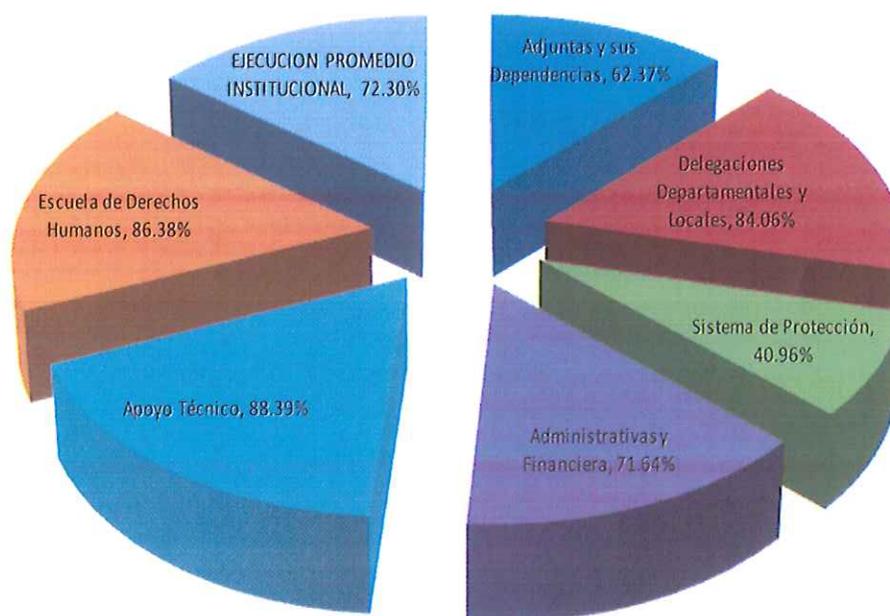
Los grupos conformados por las *Adjuntas y sus Dependencias* y el *Sistema de Protección* son las que más bajo cumplimiento denotan en el período evaluado con un **62.37%** para la primera, debido a la reestructuración en el área de Tutela y **40.96%** para la segunda.



El grupo funcional del Sistema de Protección se ve enormemente afectado por la falta de información del seguimiento para el período evaluado porque los departamentos de: Denuncias, Observación Preventiva y Atención a Crisis y Procuración, no presentaron información sobre lo ejecutado en el segundo semestre del año.

Todo lo anterior queda representado gráficamente, como se expone a continuación:

EJECUCIÓN PROMEDIO INSTITUCIONAL Y POR GRUPO FUNCIONAL PLANES POR ÁREA DE GESTIÓN 2014 PERÍODO JULIO DICIEMBRE



4.2.1 Resultado de las Procuradurías Adjuntas y sus Dependencias



En esta sección se analiza la gestión y la ejecución de metas de las Procuradurías Adjuntas y las unidades que dependen directamente de cada una de ellas.

Como se detalla en el cuadro y gráfica anteriores, la ejecución promedio de éste grupo es de **62.37%**, colocándose en la quinta posición a nivel de grupos funcionales de trabajo estratégico de la entidad; pero logrando ejecuciones promedio en el área de Fortalecimiento Institucional con un **75.32%**.

De los resultados revisados en este grupo funcional, también es oportuno señalar que las unidades que mejor ejecución tuvieron del grupo en el presente período son: **la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente, los Departamentos de Derechos Políticos, Discapacidad y Derechos Humanos, Fiscalización y Auditoría del Centro de Intervención de las Telecomunicaciones**; estas unidades orgánicas con promedios de ejecución por arriba del promedio institucional, tal como se puede constatar en el cuadro y gráficas presentados en la siguiente página.

Representaciones donde además, se constata que las dos unidades de más baja ejecución en el grupo y por debajo del promedio institucional y grupal son: **la Procuraduría Adjunta para los Derechos de la Niñez y Juventud y el Departamento de Atención al Migrante**, con un rango por debajo del promedio institucional, sin embargo, cabe resaltar que ambas presentan una área estratégica con un porcentaje de ejecución del 100%.

Cabe mencionar que dentro de este grupo estratégico no presentaron reporte de seguimiento para el periodo evaluado las siguientes unidades orgánicas: **la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos, la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales y la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales**.

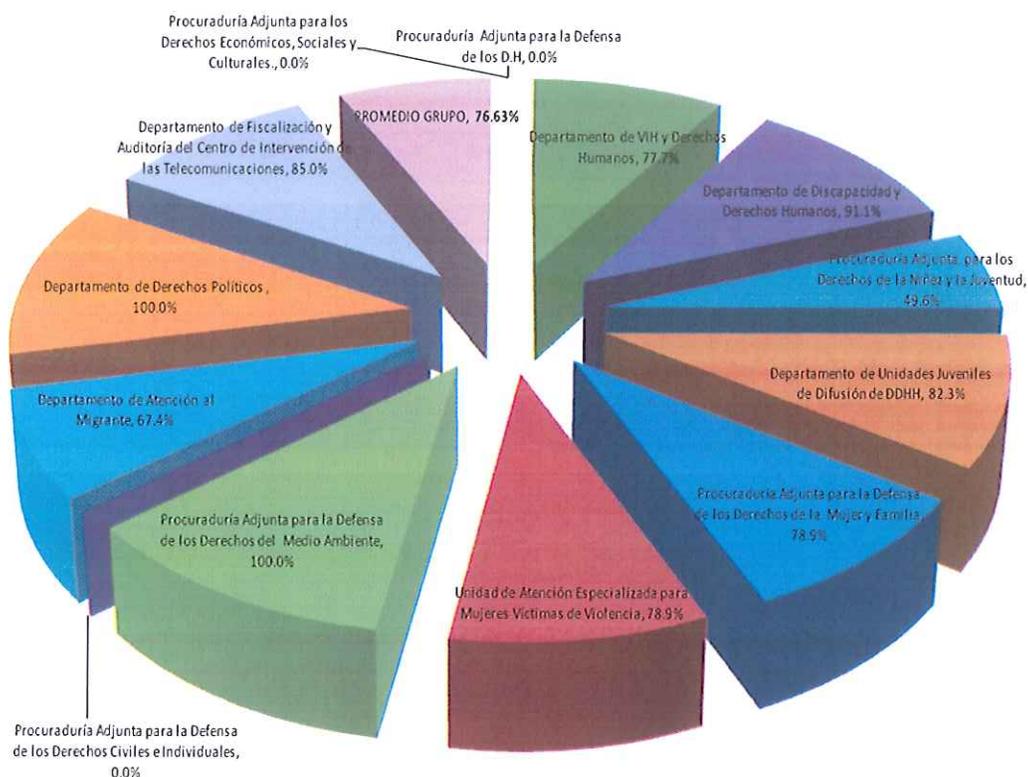


UNIDAD ORGÁNICA	RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES POR ÁREA DE GESTIÓN 2014 PERIODO JULIO DICIEMBRE 2014 ÁREA ESTRATÉGICA					EJECUCIÓN PROMEDIO POR UNIDAD
	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	ANÁLISIS E INCIDENCIAS	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DERECHOS HUMANOS	ACCIONES Y RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
GRUPO FUNCIONAL PROCURADURÍAS ADJUNTAS Y SUS DEPENDENCIAS.						
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los DH	00%	00%	00%	00%	00%	00%
Procuraduría Adjunta para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.	00%	00%	00%	00%	00%	00%
Departamento de VIH y Derechos Humanos	100%	83.3%	80.0%	25.0%	100%	77.7%
Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos	75.6%	80.0%	100%	100%	100%	91.1%
Procuraduría Adjunta para los Derechos de la Niñez y la Juventud	100%	71.3%	0.0%	66.7%	100%	49.6%
Departamento de Unidades Juveniles de Difusión de DDHH	00%	50.0%	100%	100%	79.2%	82.3%
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y Familia	24.4%	77.1%	100%	92.9%	100%	78.9%
Unidad de Atención Especializada para Mujeres Víctimas de Violencia	24.4%	77.1%	100%	92.9%	100%	78.9%
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Cíviles e Individuales	00%	00%	00%	00%	00%	00%
Departamento de Atención al Migrante	62.0%	30.0%	77.7%	0.0%	100%	67.4%
Departamento de Derechos Políticos	100%	100%	00%	00%	100%	100%
Departamento de Fiscalización y Auditoría del Centro de Intervención de las Telecomunicaciones	60.0%	100%	80.0%	00%	100%	85.0%
PROMEDIO GRUPO						62.37%

Gráficamente, los resultados de este grupo quedan representados de la siguiente manera:



**EJECUCIÓN PROMEDIO DEL GRUPO FUNCIONAL: PROCURADURÍAS ADJUNTAS Y SUS DEPENDENCIAS
PLANES POR ÁREA DE GESTIÓN 2014
PERÍODO JULIO A DICIEMBRE**



4.2.2 Resultados de las Delegaciones Departamentales y Locales

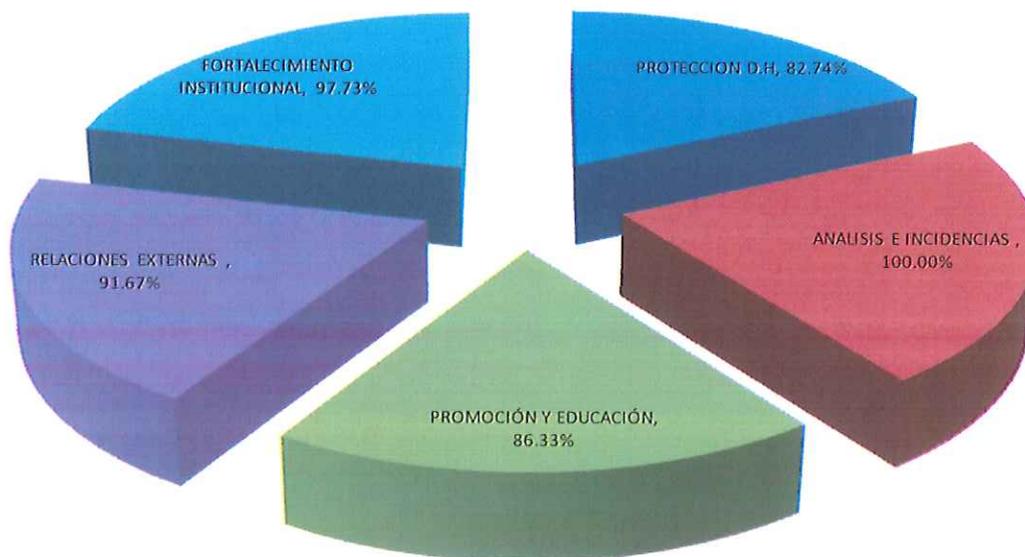
Los resultados de lo actuado por las trece Delegaciones Departamentales y las tres Locales constituye uno de los grupos funcionales de mejor ejecución, con un promedio de **84.06%**, destacando su actuación en el área de Análisis e Incidencias de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado, la cual refleja un **100.00%** ubicándose arriba del promedio de ejecución institucional, con un **97.73%** de ejecución aparece el área de Fortalecimiento Institucional, seguida de Acciones y Relaciones Externas con un nivel de ejecución del **91.67%**, como puede observarse también en este grupo funcional el área de menor ejecución es la de Protección de los Derechos Humanos con un **82.74%** de ejecución, cómo se ha comentado en apartados anteriores esto se debe a las modificaciones realizadas en el área de Tutela.

Lo anterior se puede constatar en el siguiente cuadro resumen:

PLANES POR AREA DE GESTIÓN 2014 RESULTADOS POR AREA ESTRATEGICA INSTITUCIONAL DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y LOCALES PERIODO JULIO DICIEMBRE 2014				
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	ANÁLISIS E INCIDENCIAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS, NORMAS Y PRÁCTICAS DEL ESTADO	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	ACCIONES Y RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
82.74%	100.00%	86.33%	91.67%	97.73%

Que gráficamente, se representa de la siguiente manera:

EJECUCIÓN PROMEDIO POR ÁREA ESTRATÉGICA
DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y LOCALES
PLANES POR ÁREA DE GESTIÓN 2014
PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE

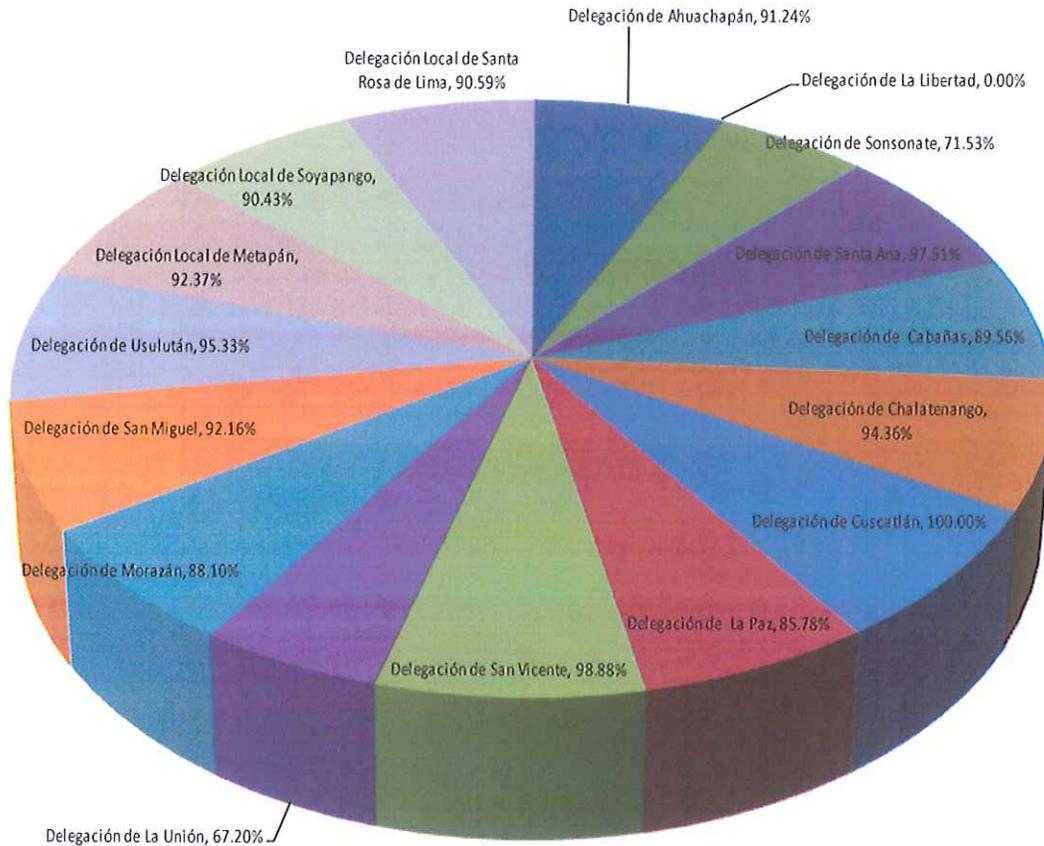


Ambos instrumentos de análisis elaborados por el Departamento de Planificación y Gestión de Proyectos, basados en los resultados de todas las unidades que conforma este grupo, permiten destacar que la tendencia de la ejecución de las Delegaciones de la PDDH en el período julio diciembre 2014, es la que determina y refleja la actuación de la entidad, ya que tienen un comportamiento similar de ejecución que se puede constatar en el cuadro y gráfica siguientes:



UNIDAD ORGANIZACIONAL	RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES POR ÁREA DE GESTIÓN 2014					EJECUCIÓN PROMEDIO POR UNIDAD
	PERIODO JULIO DICIEMBRE 2014					
	AREA ESTRATÉGICA					
	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	ANÁLISIS DE INCIDENCIAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS, NORMAS Y PRÁCTICAS DEL ESTADO	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	ACCIONES Y RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y LOCALES						
Delegación de Ahuachapán	64.9%	0.0%	100.0%	100.0%	100.0%	91.24%
Delegación de La Libertad	No presentó el seguimiento del Plan por Área de Gestión 2014 para el periodo julio diciembre					0.00%
Delegación de Sonsonate	75.0%	0.0%	11.1%	0.0%	100.0%	62.04%
Delegación de Santa Ana	98.1%	0.0%	94.4%	0.0%	100.0%	97.51%
Delegación de Cabañas	86.3%	100.0%	92.7%	100.0%	68.8%	69.56%
Delegación de Chalatenango	77.4%	100.0%	0.0%	100.0%	100.0%	94.36%
Delegación de Cuscatlán	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.00%
Delegación de La Paz	70.7%	100.0%	58.2%	100.0%	100.0%	85.76%
Delegación de San Vicente	98.6%	100.0%	95.8%	100.0%	100.0%	98.88%
Delegación de La Unión	87.4%	0.0%	98.6%	50.0%	100.0%	83.99%
Delegación de Morazán	76.8%	0.0%	87.5%	0.0%	100.0%	88.10%
Delegación de San Miguel	76.5%	0.0%	100.0%	0.0%	100.0%	92.16%
Delegación de Usulután	88.8%	0.0%	97.1%	0.0%	100.0%	95.33%
Delegación Local de Metapán	91.6%	100.0%	73.1%	100.0%	97.2%	92.37%
Delegación Local de Soyapango	77.2%	100.0%	100.0%	75.0%	100.0%	90.43%
Delegación Local de Santa Rosa de Lima	71.8%	0.0%	100.0%	0.0%	100.0%	90.59%

**RESULTADOS DE EJECUCION DE LAS DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y LOCALES
PLANES POR AREA DE GESTION 2014
PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE**



Por tratarse de una gestión de ámbito territorial⁴, es importante examinar los resultados de estas unidades organizativas, en cuatro subgrupos según la zonificación del país, de la siguiente manera: **Delegaciones Departamentales de la Zona Occidental, Delegaciones Departamentales de la Zona Paracentral, Delegaciones Departamentales de la Zona Oriental, y las Delegaciones Locales.**

En esa línea de análisis, las ejecuciones promedios en cada área estratégica, para cada subgrupo, se resume así:

⁴ Art. 3 Ley de Creación de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos



DELEGACIONES POR SUBGRUPO	RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES POR ÁREA DE GESTIÓN 2014 PERIODO JULIO DICIEMBRE 2014 ÁREA ESTRATÉGICA					EJECUCIÓN PROMEDIO POR UNIDAD
	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	ANÁLISIS E INCIDENCIAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS, NORMAS Y PRÁCTICAS DEL ESTADO	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	ACCIONES Y RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
Zona Occidental	79.34%	0.00%	68.52%	100.00%	100.00%	83.59%
Zona Para Central	88.90%	100.00%	86.69%	100.00%	92.19%	93.55%
Zona Oriental	82.37%	0.00%	95.81%	50.00%	100.00%	89.89%
Locales	80.16%	100.00%	91.03%	87.50%	99.07%	91.13%

Donde **la Zona Occidental**, aglutina las Delegaciones Departamentales de Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate; **la Zona Paracentral**, las de La Libertad, Cabañas, Chalatenango, Cuscatlán, La Paz y San Vicente; **la Zona Oriental**, las de La Unión, Morazán, San Miguel y Usulután; y las **Delegaciones Locales** a las de los municipios de Metapán, Soyapango y Santa Rosa de Lima.

En esta reagrupación preparada para fines estrictamente de estudio, podemos destacar que las **Delegaciones de la Zona Paracentral**, son las que mejor ejecución promedio reportan, con un porcentaje de **93.59%**, cabe mencionar que no se tomó en cuenta la Delegación de La Libertad por no haber presentado seguimiento del período evaluado. Cercanas en actuación, tendencia y orden, se encuentran las **Delegaciones Locales** con el **91.13%** de ejecución; las **Delegaciones de la Zona Oriental y Occidental** lograron un porcentaje de cumplimiento del **89.89%** y **83.59%** respectivamente.

Al revisar los resultados por eje de trabajo o área estratégica, se observa que son las **Delegaciones de la Zona Paracentral** las que mejor actuación reportan en el área de **Protección de los Derechos Humanos**.

En el eje de Análisis e Incidencias de Políticas Públicas, normas y prácticas del Estado se refleja un 100% de ejecución promedio por unidad ubicándose



como el área estratégica de mejor ejecución; mencionando que solamente las delegaciones de la Zona Paracentral y Delegaciones Locales reflejaron ejecución para este período.

El eje de **Fortalecimiento Institucional** se ubicó en la segunda posición con un **97.73%** de ejecución de los planes programados para el período julio-diciembre 2014.

El eje de **Acciones y Relaciones Externas** en el período julio diciembre, se ubicó en la tercera posición reflejando un cumplimiento como grupo del **91.67%**, arriba de la ejecución promedio institucional.

El eje de **Promoción y Educación**, de los más importantes ejes de trabajo, encomendados por mandato constitucional y Ley a la entidad, para el presente seguimiento se ubican en la cuarta posición en el ámbito de ejecución institucional, con un **86.33%** de cumplimiento de los planes elaborados.

Al verificar el eje de **Protección de los Derechos Humanos** en conjunto con las delegaciones departamentales y locales se puede confirmar su nivel de ejecución en un **82.74%** colocándose en la última posición de ejecución, debido al fenómeno de reestructuración de procesos que se ha venido comentando a lo largo del presente documento, manteniendo un nivel de ejecución casi igual al del período anterior con una diferencia a la baja de solamente 0.05 puntos, con respecto al período enero junio 2014.

Las Delegaciones Departamentales y Locales en su conjunto han logrado colocarse como el grupo funcional con la tercera mejor ejecución y cumplimiento promedio de lo planificado para el periodo evaluado.



4.2.3 Resultados del Sistema de Protección

Al revisar lo actuado por las Unidades Orgánicas que conforman el Sistema de Protección de los Derechos Humanos, este grupo gestor, es el que se coloca en la sexta posición el ámbito funcional institucional, con una ejecución promedio de **40.96%**.

Como grupo funcional, según los resultados reportados, en el periodo julio diciembre 2014, el **Departamento de Resoluciones** es el que con un promedio de **90.5%** tuvo mayor ejecución.

Seguido por los departamentos de: Seguimiento y Verificación Penitenciaria con 86.8% y 68.4% respectivamente.

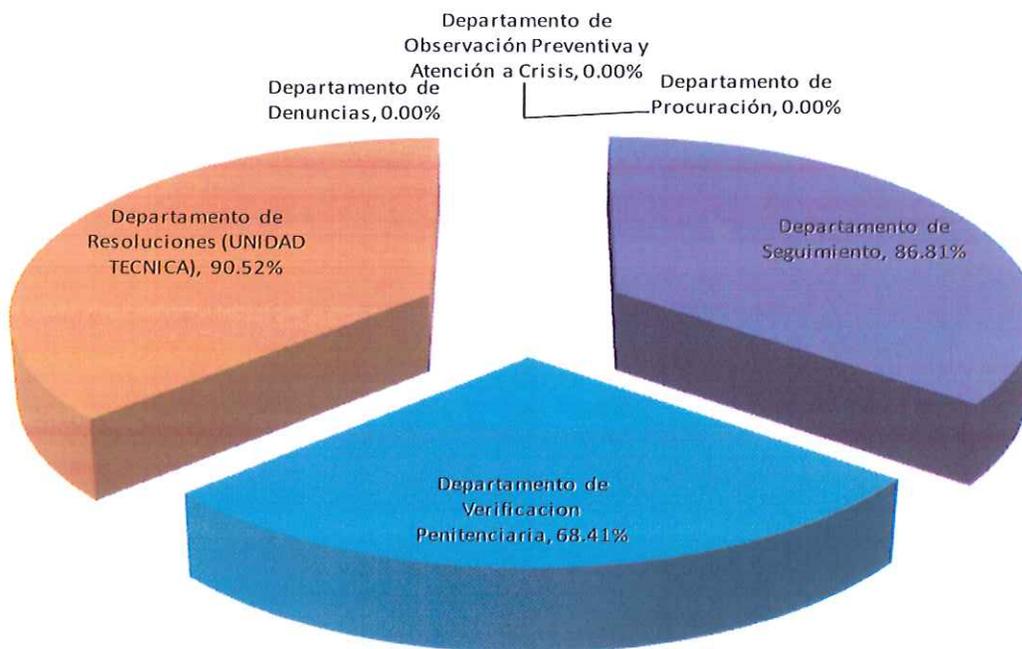
La baja reflejada en la ejecución del plan de trabajo de dicha área se debe, por un lado, a las reestructuraciones realizadas en el primer semestre en los procedimientos que competen a la misma. Además, es el reflejo de, la ausencia de datos de los Departamentos de: Denuncias, Procuración y Observación Preventiva y atención a Crisis; quienes no presentaron el seguimiento para el periodo julio diciembre 2014.

Lo antes expresado se puede constatar en los cuadros y gráfico siguientes:

UNIDAD ORGANIZACIONAL	RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES POR ÁREA DE GESTIÓN 2014 PERIODO JULIO DICIEMBRE 2014 ÁREA ESTRATÉGICA					EJECUCIÓN PROMEDIO POR UNIDAD
	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	ANÁLISIS INCIDENCIAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS, NORMAS Y PRÁCTICAS DEL ESTADO	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	ACCIONES Y RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	SISTEMA DE PROTECCIÓN					
Departamento de Denuncias	No presentó el seguimiento del Plan por Área de Gestión 2014 para el periodo julio diciembre					00%
Departamento de Observación Preventiva y Atención a Crisis	No presentó el seguimiento del Plan por Área de Gestión 2014 para el periodo julio diciembre					00%
Departamento de Procuración	No presentó el seguimiento del Plan por Área de Gestión 2014 para el periodo julio diciembre					00%
Departamento de Seguimiento	82.8%	100%			78.3%	66.6%
Departamento de Verificación Penitenciaria	79.6%	25.4%			100%	68.4%
Departamento de Resoluciones	71.6%	100%			100%	90.52%



**RESULTADOS DE EJECUCION DE LAS UNIDADES DEL SISTEMA DE PROTECCION
PLANES POR AREA DE GESTION 2014
PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE**



4.2.4 Resultados de las Unidades Administrativas y Financiera

Estas unidades, se colocan en el cuarto lugar del ámbito funcional institucional, con una ejecución promedio de **71.64%**; de las siete unidades aglutinadas en este grupo, el Departamento de Informática fue el único que no presentó datos para el seguimiento de este período, tal como se puede verificar en el cuadro siguiente:



RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES POR ÁREA DE GESTIÓN PERIODO JULIO DICIEMBRE 2014 AREA ESTRATÉGICA		
UNIDAD ORGANIZACIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	EJECUCIÓN PROMEDIO POR UNIDAD
UNIDADES ADMINISTRATIVAS-FINANCIERAS		
Secretaría General	84.05%	84.05%
Departamento Jurídico	72.22%	72.22%
Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (DACI)	83.33%	83.33%
Departamento Administrativo	95.92%	95.92%
Departamento de Informática	No presentó el seguimiento del Plan por Área de Gestión 2014 para el periodo julio diciembre	
Departamento de Recursos Humanos	66.41%	66.41%
Unidad Financiera Institucional (UFI)	99.57%	99.57%

En el cual podemos ver al **Departamento de Recursos Humanos** con una ejecución promedio del **66.41%** abajo de la ejecución promedio del grupo funcional que es de **71.64%**.

Lo expuesto para este grupo de unidades administrativas y financiera, cuyo eje principal de gestión de todas ellas, es básicamente en el **Área Estratégica de Fortalecimiento Institucional**; a excepción de Secretaria General que tiene además responsabilidad, por razones estratégicas, también en el eje de Acciones y Relaciones Externas, para el primer semestre del año; debe ser analizado detenidamente, a fin de depurar programas y/o actividades que no se realizarán.

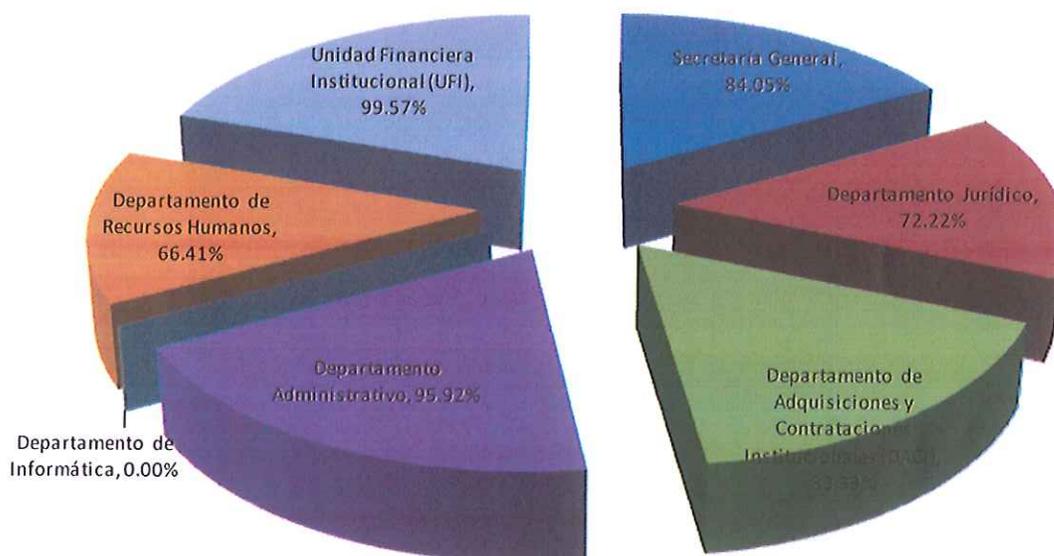
De los resultados presentados para este grupo, se puede decir, que la ubicación del Área de Fortalecimiento Institucional, con un 71.64% casi igual al promedio institucional del 78.62%, no es un mal resultado a pesar de los bajos porcentajes presentados por algunas unidades operativas.

Departamento de Planificación y Gestión de Proyectos

Cabe resaltar que la Unidad Financiera Institucional logró un cumplimiento del **99.57%**, mientras que el Departamento Administrativo promedió un **95.92%** en la ejecución de lo programado siendo el segundo de mejor ejecución.

Gráficamente los resultados de este grupo, se pueden apreciar a continuación:

RESULTADOS DE EJECUCION DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS
PLANES POR AREA DE GESTION 2014
PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE



4.2.5 Resultados de las Unidades de Apoyo Técnico

La ejecución promedio de estas unidades, es de **88.39%**, arriba del promedio institucional.

El Departamento de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Protocolo refleja un cumplimiento de **100%** siendo, junto con **Auditoría Interna**, las unidades que mejor ejecutaron el plan en el período de julio diciembre 2014.

El departamento de Legislación y Procesos Constitucionales refleja un promedio de ejecución del **65%** lo que le ubica abajo del promedio institucional; por no tener

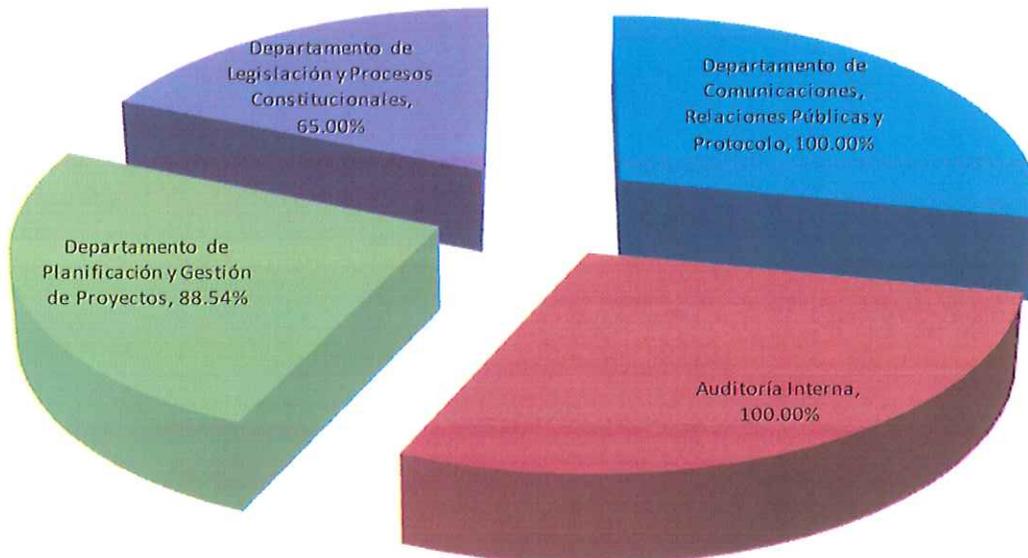


referencia de planes de gestión anteriores, planificó con márgenes amplios, lo que ocasionó que se refleje incumplimiento de metas en algunas acciones, siendo la realidad que cumplió con lo que le solicitó el Despacho durante el período evaluado.

Esto puede constatarse en el cuadro y gráficos siguientes:

RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES POR ÁREA DE GESTIÓN 2014				
PERIODO JULIO DICIEMBRE 2014				
AREA ESTRATÉGICA				
UNIDAD ORGANIZACIONAL	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	ACCIONES Y RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	EJECUCIÓN PROMEDIO POR UNIDAD
UNIDADES DE APOYO TECNICO				
Departamento de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Protocolo			100.00%	100.00%
Auditoría Interna			100.00%	100.00%
Departamento de Planificación y Gestión de Proyectos		100.00%	77.08%	88.54%
Departamento de Legislación y Procesos Constitucionales	30.00%		100.00%	65.00%

RESULTADOS DE EJECUCION DE LAS UNIDADES DE APOYO TECNICO PLANES POR AREA DE GESTION 2014 PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE





4.2.6 Resultados de la Escuela de Derechos Humanos

*Es importante señalar que de los seis grupos funcionales de la institución⁵, la Escuela de Derechos Humanos, tiene una ejecución promedio del **86.38%**; resultado de ejecuciones y gestiones en tres ejes estratégicos institucionales, el Área de Análisis e Incidencias, Promoción y Educación y el área de Fortalecimiento Institucional.*

*El **Área de Fortalecimiento Institucional**, refleja un promedio de ejecución del **92.94%** que si bien es un eje fundamental de trabajo de la **Biblioteca Institucional**, es ésta dependencia precisamente la que más bajos resultados reportó en el período, con un 64.71% de ejecución.*

*Una de las tareas encomendadas por Ley⁶ a la Escuela de Derechos Humanos, es el **Área de Promoción y Educación en Derechos Humanos**, en este alcanzó un 85.31% de ejecución promedio como grupo funcional.*

*Los resultados ubican al eje estratégico de Promoción y Educación en Derechos Humanos, como el segundo en cumplimiento de metas a nivel institucional, con el **70.06%** de ejecución, esto debido al cumplimiento de metas en dicha área estratégica por el trabajo realizado en Promoción y Cultura, la Dirección de la Escuela de Derechos Humanos y las Delegaciones Departamentales y Locales, de los grupos funcionales fuertemente vinculados en este quehacer institucional.*

⁵Cuadro de página 16 del presente documento

⁶Ley de la PDDH Art. 11 numeral 13º) Desarrollar un programa permanente de actividades de promoción sobre el conocimiento y respeto de los Derechos Humanos



RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES POR ÁREA DE GESTIÓN 2014				
PERIODO JULIO DICIEMBRE 2014				
AREA ESTRATÉGICA				
UNIDAD ORGANIZACIONAL	ANÁLISIS E INCIDENCIAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS, NORMAS Y PRÁCTICAS DEL ESTADO	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	EJECUCIÓN PROMEDIO POR UNIDAD
ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS				
Biblioteca Institucional			64.71%	64.71%
Departamento de Promoción y Cultura		100.00%	100.00%	100.00%
Departamento de Educación		55.93%	100.00%	77.96%
Departamento de Realidad Nacional	78.50%		100.00%	89.25%
Dirección Escuela		100.00%	100.00%	100.00%

El Departamento de Educación, de lo planificado para ese semestre, cumplió en promedio, con el 55.93%, en el área de Promoción y Educación, por debajo del promedio, esta es una de las principales unidades responsables de ésta área estratégica institucional, que con su ejecución, se coloca abajo de los promedios de ejecución institucionales.

Las Procuradurías Adjuntas y sus Dependencia en conjunto cumplieron en promedio, únicamente con el 56.74%; el aporte al mismo, es causa de lo actuado por las Procuradurías Adjuntas Específicas del Medio Ambiente y la Procuraduría Adjunta para la Niñez y Juventud y Procuraduría Adjunta para la Defensa de la Mujer y la Familia; grupo en el cual es importante y relevante destacar que el resultado ha sido afectado por no haber recibido la información solicitada de las siguientes unidades organizativas: Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos Derechos, Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales.

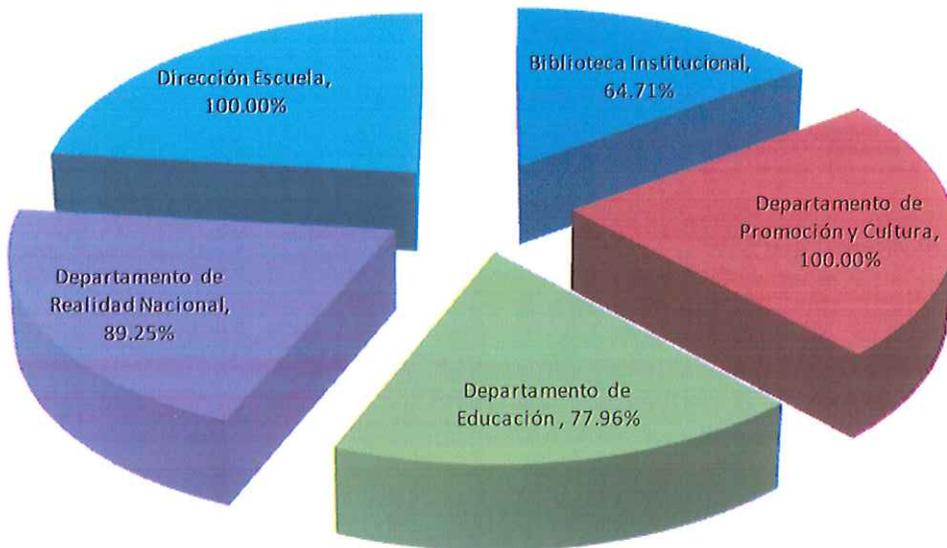
Lo anterior, tiene que ser objeto de análisis por parte de la Dirección Superior de la institución, ya que el fortalecimiento de la educación y promoción en Derechos



Humanos en los diferentes sectores, la socialización sistemática de las resoluciones, informes especiales y otros documentos que fortalezcan la generación del conocimiento de la labor institucional, y la incorporación de la perspectiva de género en la educación y promoción de derechos humanos, sigue siendo una prioridad institucional.

Gráficamente, los resultados de ejecución de las dependencias de la Escuela de Derechos Humanos se presentan a continuación:

**RESULTADOS DE EJECUCION DE LA ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS
PLANES POR AREA DE GESTION 2014
PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE**



5. Principales dificultades para la ejecución y cumplimiento de metas:

PRINCIPALES DIFICULTADES DE EJECUCION DE PLANES POR AREA DE GESTION 2014					
PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE 2014					
AREA ESTRATEGICA					
UNIDAD ORGANIZACIONAL	PROTECCION D.H	ANALISIS E INCIDENCIAS	PROMOCIÓN Y EDUCACION	RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PROCURADURIAS ADJUNTAS Y SUS DEPENDENCIAS					
Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos	Contratación de la consultoría por falta de fondos.				
Departamento de VIH-SIDA y Derechos Humanos				No se ha logrado reactivar las coordinaciones de las unidades de VIH de las instituciones que conforman el Consejo Centroamericano de Procuradores de Derechos Humanos. CCPDH.	
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente	La principal dificultad detectada durante el periodo evaluado fue hacer coincidir las agendas del personal convocado	El poco personal con el que cuenta la PADMA, así como la demanda recibida para la atención de problemáticas ambientales, hizo difícil la elaboración de mayor número de documentos.	La limitante en cuanto a recursos económicos, limitó la difusión de mayor número de documentos elaborados por la PADMA, no obstante ello la meta se cumplió	La mayor dificultad radicó en la falta de disponibilidad de Salas disponibles en Sede de la PDDH	El trabajo administrativo demanda gran cantidad de tiempo al personal de la adjunta



PRINCIPALES DIFICULTADES DE EJECUCION DE PLANES POR AREA DE GESTION 2014					
PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE 2014					
AREA ESTRATEGICA					
UNIDAD ORGANIZACIONAL	PROTECCION D.H	ANALISIS E INCIDENCIAS	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	RELACIONES EXTERNAS	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PROCURADURIAS ADJUNTAS Y SUS DEPENDENCIAS					
Procuraduría Adjunta para los Derechos de la Niñez y la Juventud	Desde enero hasta el 14 de agosto de 2014, la PADNJ estuvo acéfala, los mecanismos de relación se reactivaron a partir del 15 de agosto de 2014.			No todas las Unidades Juveniles de las Delegaciones implementan las orientaciones que se les envían ya que no es homogéneo el apoyo del personal institucional a este esfuerzo, por lo cual no todas las sedes han elaborado el directorio de organizaciones juveniles existentes en su jurisdicción o establecido relaciones con las mismas.	No se contó con recursos institucionales para realizar reuniones de seguimiento.
Unidades Juveniles de Difusión de DDHH	No contar con recursos para hacer otras presentaciones regionales	Ausencia de recursos económicos para realizar más actividades por parte de las Unidades Juveniles, ya que para este rubro solamente con apoyos externos se logra realizar actividades.			
Unidad de Migrantes	Se ha identificado que se convoca a Dptos del sistema de Tutela para girar directrices estratégicas de abordaje y no se convoca a esta área.	Por carencia de recurso humano imposible dar cobertura a todos los Centros			
Unidad de Derechos Políticos	No presentó dificultades.				
Departamento de Fiscalización y Auditoría del Centro de Intervención de las Telecomunicaciones	No se ha discutido lo presentado en documentos con el Titular	No se han discutido los documentos presentados al Titular		No se ha discutido lo presentado en documentos con el Titular	



PRINCIPALES DIFICULTADES DE EJECUCIÓN DE PLANES POR AREA DE GESTION 2014				
PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE 2014				
UNIDAD ORGANIZACIONAL	AREA ESTRATEGICA			FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL
	PROTECCION D.H	ANALISIS E INCIDENCIAS	PROMOCION Y EDUCACION	
UNIDADES ADM INISTRATIVAS FINANCIERAS				
No presentó dificultades.				
Secretaria General				
Departamento Jurídico				
				No todas las dependencias hicieron llegar sus necesidades a esta Unidad para incorporarlas en el PAAC 2015
No presentó dificultades.				
Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (DACI)				
No presentó dificultades.				
Departamento Administrativo				
No presentó dificultades.				
Departamento de Recursos Humanos				
No presentó dificultades.				
Unidad Financiera Institucional (UFI)				
				No haber realizado los cierres contables de dic/2014 en el tiempo contemplado, por actualizaciones del SAFI.
UNIDADES DE APOYO TECNICO				
Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas				
				No presentó dificultades.
Auditoria Interna				
				No presentó dificultades.
Departamento de Planificación y Gestión de Proyectos				
				Las propuestas para la implementación del software, para seguimiento de planes, no cumplieron con los requerimientos técnicos
Departamento de Legislación y Procesos Constitucionales				
		Falta de directores del responsable		



PRINCIPALES DIFICULTADES DE EJECUCION DE PLANES POR AREA DE GESTION 2014				
PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE 2014				
AREA ESTRATEGICA				
UNIDAD ORGANIZACIONAL	PROTECCION D.H	ANALISIS E INCIDENCIAS	PROMOCION Y EDUCACION	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS				
Biblioteca Institucional				Problemas en asignación de fondos para actividades programadas, para las actividades de Biblioteca Institucional . Niveles de inseguridad social en los municipios para realizar actividades programadas.
No presentó dificultades.				
Departamento de Promoción y Cultura				
Departamento de Educación			Falta de fondos para las actividades .	
Departamento de Realidad Nacional		La falta en la entrega oportuna de la información por parte de las Procuradurías Adjuntas Específicas.		Falta de directrices del responsable
No presentó dificultades.				
UNIDADES DE PROTECCION				
Departamento de Seguimiento	Falta de directrices del responsable	Falta de directrices del responsable		Falta de directrices del responsable
Departamento de Verificación Penitenciaria	Asignación de vehículos para la realización de las misiones de monitoreo, verificación y fiscalización a las Instituciones del Estado. Equipo informático obsoleto.	En ocasiones el vehículo asignado para labores de turno es utilizado para otras actividades que afectan la atención de casos.		
Resoluciones	Falta de directrices del responsable			Falta de directrices del responsable



PRINCIPALES DIFICULTADES DE EJECUCIÓN DE PLANES POR AREA DE GESTION 2014					
PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE 2014					
UNIDAD ORGANIZACIONAL	AREA ESTRATEGICA				
	PROTECCION D.H	ANALISIS E INCIDENCIAS DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y LOCALES	PROMOCION Y EDUCACION	RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Delegación de Ahuachapán	Lentitud del SIIG. Equipo informático en mal estado. Problemas de transporte.				
Delegación de La Libertad		NO PRESENTO EL SEGUIMIENTO DEL PAG 2014 PERIODO JULIO A DICIEMBRE.			
Delegación de Sonsonate	Lentitud del SIIG. Falta de recurso humano	Constantes reformas electorales.	Falta de directores del responsable	Falta de directores del responsable	Falta de directores del responsable
Delegación de Santa Ana	Falta de directores del responsable	Falta de directores del responsable	Falta de directores del responsable	Falta de directores del responsable	Falta de directores del responsable
Delegación de Cabañas	Falta de recurso humano. Personal no capacitado para el puesto. Falta de directores del responsable.		Falta de recurso humano, especialmente trabajador social.		
Delegación de Chalatenango	Falta de directores del responsable	Falta de directores del responsable	Falta de recurso humano, especialmente trabajador social.	Falta de directores del responsable	Falta de directores del responsable
Delegación de Cuscatlán	Falta de directores del responsable	Falta de directores del responsable	Falta de recurso humano, especialmente trabajador social.	Falta de directores del responsable	Falta de directores del responsable
Delegación de La Paz	Falta de recurso humano. Personal no capacitado para el puesto. Falta de directores del responsable		La disponibilidad de tiempo de los jóvenes participantes limita su asistencia a algunas actividades		Falta de directores del responsable
Delegación de San Vicente	Limitación de recurso humanos para la atención idónea de cada uno de los casos. Falta de lianamientos por los responsables de las actividades programadas.	Falta de directores del responsable	Limitación del recurso humano y falta de sistematización	Falta de directores del responsable	



PRINCIPALES DIFICULTADES DE EJECUCIÓN DE PLANES POR AREA DE GESTION 2014				
PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE 2014				
AREA ESTRATEGICA				
UNIDAD ORGANIZACIONAL	PROTECCION D.H	ANALISIS E INCIDENCIAS	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y LOCALES				
Delegación de La Unión	Lentitud del SIIG. Falta de personal idóneo. Revisión y remisión de documentos tardíos en la central.		La disponibilidad de tiempo de los jóvenes participantes limita su asistencia a algunas actividades	Falta de directivos del responsable
Delegación de Morazán	Lentitud del Sistema informático. Falta de recurso humano. Transporte limitado		Falta de presupuesto, para refrigerios y elaboración de afiches.	
Delegación de San Miguel			No existe personal asignado al área de educación y promoción por lo que el personal jurídico realiza las diversas actividades en promoción, además de su labor de tutela. La delegación cuenta solo con un vehículo asignado y limitantes en gasolina.	Delegado realiza funciones administrativas, promoción y tutela y Personal técnico con múltiples actividades.
Delegación de Usulután	Lentitud del SIIG. Transporte limitado.		Falta de fondo financiero para la ejecución de las actividades y el uso de un mismo vehículo para la realización de actividades de otras áreas de trabajo.	Falta de directivos del responsable
Delegación Local de Metapán	Falta de personal.		Falta de personal.	Falta de directivos del responsable
Delegación Local de Soyapango	Falta de presupuesto y recurso humano		Falta de directivos del responsable	Falta de directivos del responsable





6. Conclusiones y Recomendaciones

- a) *El retraso en la entrega de los informes de seguimiento por parte de las y los responsables de las unidades organizativas, ocasionó inconvenientes al Departamento de Planificación y Gestión de Proyectos en la elaboración del informe de seguimiento final que debe presentarse según lo normado.*
- b) *Se recomienda a las máximas autoridades de la institución apoyar el fortalecimiento del departamento de planificación, a fin de dotarla de un software informático que agilice la recolección de la información y su procesamiento, así como la capacitación en dicho programa. Así mismo instruir a los responsables de las diferentes instancias de la estructura organizativa institucional para que brinden la información requerida en forma oportuna.*
- c) *En el presente informe de seguimiento se señala el incumplimiento de algunas Unidades Orgánicas para el futuro se recomienda tomar las medidas pertinentes para que a partir del primer semestre del año 2015 y en lo sucesivo, en la etapa de evaluación, revisión y seguimiento, todas las unidades presenten sus respectivos seguimientos oportunamente.*
- d) *La ejecución promedio institucional de gestiones encaminadas a la consecución de los objetivos institucionales para el período julio diciembre 2014 fue extremadamente baja, resultado de la ejecución de las acciones definidas para este periodo, en su mayoría, postergando lo concerniente a las acciones estratégicas, plasmadas en el Plan Anual Operativo 2014.*
- e) *Basados en la información y los resultados obtenidos en la ejecución por área estratégica institucional de los Planes por Área de Gestión 2014, se evidencia que las metas mayormente cumplidas son en el Área Estratégica de Fortalecimiento Institucional, con un 78.62% de ejecución de las metas establecidas para el período de julio diciembre 2014, este resultado en dicho eje estratégico. Se debe fortalecer las unidades relacionadas a este eje*



estratégico con el apoyo necesario para lograr la ejecución de lo planificado en la elaboración y actualización de reglamentos y marco legal, reglamentos y manuales para la gestión del recurso humano, desarrollo de sistemas informáticos mínimos para el mejor funcionamiento de las actividades estratégicas; desarrollo de procesos claves de la institución para medir el grado de eficiencia en las labores de toda la institución, políticas de incentivos para los empleados, entre los más relevantes.

- f) El objetivo de educar, promover y divulgar el conocimiento y acciones de incidencias sobre los Derechos Humanos, para el período evaluado presenta una ejecución institucional del 70.06% de las metas propuestas en este segundo semestre de 2014. Se recomienda que se desarrollen procesos de formación, difusión y sensibilización en derechos humanos que contribuyan a generar un mayor nivel de exigencia de los derechos humanos por parte de la ciudadanía que demanda servicios, así como generar cambios en las instancias públicas.*
- g) El área estratégica de Acciones y Relaciones Externas, la desarrollan el Procurador y sus Delegados en el ámbito territorial, la Procuraduría Adjunta para los Derechos Humanos, así como las Procuradurías Adjuntas Específicas de la PDDH, las cuales a través de las mesas permanentes de derechos humanos y los espacios de diálogo instalados, desarrollan acciones en esta área . El porcentaje de ejecución del 65.32% , lo coloca como el cuarto de los cinco ejes de gestión a nivel institucional, por lo que se recomienda que cada mesa continúe desarrollando un plan de trabajo y definiendo los resultados concretos en los períodos determinados, una vez más se recomienda que se ponga en funcionamiento el Departamento de Relaciones Internacionales, para que apoye en la ejecución de acciones encaminadas a lograr un trabajo coordinado con organismos que velan por los derechos humanos tanto nacional como internacionalmente. Cabe mencionar que en el presente reporte no se cuenta con los aportes de la Procuraduría Adjunta para los Derechos Humanos quien no presentó informe para el periodo evaluado.*



- h) *El Área de Protección de los Derechos Humanos, es el área con menor ejecución en el ámbito institucional, con un valor porcentual de 57.25% de cumplimiento de metas, abajo de la ejecución promedio institucional. El cumplimiento del objetivo de contribuir a que las instituciones del Estado respeten y garanticen los derechos humanos y las libertades fundamentales, es un compromiso institucional que debe ser apoyado por las altas autoridades, a fin de establecer las medidas que permitan continuar con el cumplimiento al Mandato Constitucional. En esta área se implementaron nuevos mecanismos y se han modernizado los procedimientos, razón por la cual el cumplimiento de metas se vio afectado a la baja, por las nuevas modalidades de atención a los usuarios y las metas se calcularon en función de las estadísticas que se han venido reflejando en los años anteriores.*
- i) *Según la información y los resultados obtenidos en la ejecución por área estratégica institucional de acuerdo a los Planes por Área de Gestión 2014, se evidencia que las metas cumplidas en el Área Estratégica de Análisis e Incidencia de Políticas Públicas, lograron un 69.39% de ejecución de las metas establecidas para el período de julio diciembre 2014.*
- j) *El Departamento de Informática y la Adjunta de Derechos Humanos no enviaron seguimiento del plan en el período evaluado, no obstante, le dieron seguimiento a consultoría contratada para elaborar el diseño del nuevo sistema informático, programado en el eje de fortalecimiento institucional, numeral 5.4. El Departamento de Seguimiento presenta en su reporte la ejecución del 100% de lo programado para el numeral 5.4, describe en sus comentarios lo siguiente: "El Depto. de Seguimiento participó desde junio a noviembre 2014 en contraparte con la consultora que diseñó el Sistema Informático de Tutela" ejecutando el 35% de lo programado para el semestre.*
- k) *Por falta de fondos para la ejecución, diferentes programas no se ejecutaron y no se reprogramaron para el año 2015. Estos programas ya no fueron incluidos en el POA 2015. Además con el nuevo Plan estratégico 2015-2017 se han*



definido nuevos resultados e indicadores los cuales han servido de base para la construcción de dicho POA.

El grado de eficacia que se logró en el cumplimiento de los objetivos y metas del plan, es decir, cuánto de los resultados esperados se alcanzó por las dependencias de la institución fue de 68.18%.

Se concentró los esfuerzos de la institución en las actividades y procesos que realmente debían llevarse a cabo para el cumplimiento de los objetivos formulados. El indicador de eficacia no logró niveles superiores de cumplimiento lo que exige mayores esfuerzos e impone mayores grados de dificultad para el próximo período.

Todas las áreas de la organización se verán en la necesidad de re-establecer metas para su labor, lo cual, por sí sólo, constituye un gran valor en términos de fijación de objetivos, establecimiento de prioridades, asignación de recursos, medición de capacidades e integración de esfuerzos para el período 2015, en busca de resultados que eleven la competitividad de la institución, lo cual es, por sí mismo, un objetivo altamente deseable.